

Peones, bandoleros y delincuentes:
construcción de identidades masculinas populares
en los cuentos de Manuel Rojas

Lorena Ubilla Espinoza

En *Imágenes de infancia y adolescencia*, Manuel Rojas recordaba el ambiente urbano y social de Avenida Matta, específicamente las calles Coquimbo y Nataniel en las que creció al despuntar el 1900. ¿Quiénes eran sus habitantes, qué hacían cotidianamente y de qué vivían? Un paisaje masculino responde a esta pregunta:

[...] sucios, chascudos, haraposos, bebiendo chicha, vino o aguardiente [...]. ¿Eran mendigos? ¿Eran ladrones? ¿Eran, simplemente, vagos o enfermos del ánimo? Tal vez de todo un poco. Entre ellos habría, de seguro, trabajadores, peones u obreros alcoholizados [...]. Si no tenían dinero para beber o si alguien no los invitaba, se les veía en las esquinas o en los sitios sin edificar, silenciosos, como patos en el mar que se secan al sol, o conversando y riendo y a veces jugando al triste juego de las chapitas (38-39).

Si la ocupación laboral fue un aspecto que distanció a estos hombres, por el contrario, hubo una serie de elementos que compartieron y que permiten evidenciar los marcos comunes, masculinos y populares, que tuvieron a mano para construir su identidad.

Situándonos históricamente en el proceso de modernización capitalista y proletarización obrera, en este estudio analizaré los

preceptos sociales y culturales valorados del “ser hombre” a inicios del siglo XX, y los espacios físicos y simbólicos en los que se desplegó este universo relacional de género. Para ello trabajaré con los cuentos de Manuel Rojas que tienen como protagonistas a peones, bandidos y delincuentes, todos publicados en las recopilaciones aparecidas entre 1926 y 1934¹. Parto de la base de que estas representaciones entregan luces respecto al contexto social e intersubjetivo en el que estos hombres construyeron sus experiencias de masculinidad, tanto en relación a sí mismos como en contraposición a las clases dirigentes y, en ocasiones, a los obreros organizados.

Una de las principales debilidades en el estudio de los sujetos populares es su abordaje como si fuesen compartimentos rígidamente separados. Es decir, contamos con investigaciones sobre obreros, campesinos, delincuentes y, en general, sobre los pobres urbanos, pero pocos estudios se han internado en sus comunes matrices culturales que compartieron. En ese sentido, un análisis desde las masculinidades permite ahondar en el universo relacional que compartieron estos hombres en sus espacios de habitación, sociabilidad y vida cotidiana.

Sin tratarse de dimensiones aisladas en la realidad social, la pregunta por la construcción colectiva de la identidad popular remite a tres aristas: la propia experiencia de los sujetos nacida de sus prácticas sociales y que conforma modos particulares de cultura; las representaciones que las clases dirigentes les atribuyeron respecto a las características atribuidas a estos (“el roto alzado”, el “peón sin dios ni ley” y “la plebe inmunda”, entre otras); y las críticas e intentos de regeneración acometidos por los trabajadores organizados

¹ Me refero a los cuentos “Laguna”, “El cachorro” y “El bonete maulino” (en *Hombres del sur*, 1926); “El delincuente”, “El trampolín” y “Un ladrón y su mujer” (en *El delincuente, El vaso de leche y otros cuentos*, 1929); “Bandidos en los caminos”, “Canto y baile”, “Poco sueldo”, y “El rancho en la montaña” (en *Travesía*, 1934). Para facilitar el formato de citación utilizaré el primer tomo de *Obras escogidas* editado por Zig-Zag en 1974, a excepción de “El cachorro” no publicado en dicha edición.

que intentaron convertir, por otros medios y con otros objetivos, a estos sujetos en “hombres nuevos”.

Desde una perspectiva de género, la construcción de las identidades masculinas pasa por el reconocimiento, distanciamiento y acercamiento de los varones al lugar hegemónico de la masculinidad, a partir de formas de construcción intra e intergenéricas que atienden a diferencias etarias, de clase y raza (Connell, 1997, 2005). En términos históricos, el estudio de su configuración ha relevado las conexiones entre los supuestos biológicos que le otorgan a los varones cualidades como la sexualidad activa y la fuerza física, el ámbito doméstico del matrimonio y la paternidad, y los espacios públicos relacionados con el trabajo y la política.

La virilidad, presentación hegemónica de la masculinidad en el contexto estudiado, fue considerada por las clases dirigentes como la capacidad de subsumir el deseo de dominación a la procreación y al sostén de la estructura familiar. Incluía, por tanto, el ejercicio productivo y paternalista de la infancia y las mujeres². En contrapartida, para los sujetos populares, los espacios de constitución fueron básicamente homo-sociales, es decir, compartieron con otros varones en bares y calles de la ciudad, sin necesariamente atender el ámbito familiar. Considerando la narrativa rojiana, aunque los peones, bandidos y delincuentes hicieran alarde de su fortaleza física, de su rechazo a la homosexualidad, de su virilidad y agresividad, sus prácticas cotidianas tensionaron un modelo masculino que definió los criterios de normalidad que debían acatar en el proceso de modernización capitalista. De ahí que para los reformadores sociales la masculinidad popular fuese “deficiente” en tanto estaba asociada a la vagancia, la prostitución, el beber inmoderado y al uso no racional del cuerpo y del tiempo. Desde esta mirada, simplemente no lograban constituirse en hombres en un sentido pleno: ni

² La adopción de la ética del trabajo por parte de los trabajadores organizados en los primeros años del siglo XX, se transformó en un referente de la identidad masculina tanto en su carácter de proveedor del sustento familiar, como en términos de lucha y enfrentamiento clasista y sindical. Sobre la relación entre identidad obrera y masculinidades, ver Jofré, 2009.

ciudadanos respetuosos del orden y las leyes, ni padres trabajadores y disciplinados.

Breves apuntes sobre peones, bandidos y delincuentes urbanos

La clásica investigación de Gabriel Salazar (2000) describe al peón como aquel sujeto surgido de la crisis del campesinado chileno en su proyecto de empresariedad popular y cuyo itinerario histórico se definió en su transición a la proletarización, proceso que no estuvo exento de formas variadas de resistencia. Heredero directo del vagabundo colonial, esta adscripción caracterizó, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, al conjunto de los trabajadores errantes y con escasa especialización.

No distante a esta interpretación historiográfica, en los cuentos de Manuel Rojas los peones fueron tanto la mano de obra requerida para el proceso de modernización capitalista —los cuentos “Laguna” y “El cachorro” son expresivos de ello—, como de quienes transitaban entre los márgenes de un trabajo conocido hasta actividades abiertamente delincuenciales. La descripción de “Don Leiva”, personaje principal del cuento “El bonete maulino”, transformado en bandolero por la pobreza derivada de su oficio y acuciado por la enfermedad de su hijo, es ilustrativo de este segundo caso. Con el fin de no levantar sospechas de la policía ni de su familia, de día atendía su taller de zapatero y de noche se internaba en los campos aledaños junto a la banda de cuatreros y salteadores que lideraban los hermanos Segovia.

Las explicaciones históricas sobre el aumento de la delincuencia y el bandidaje rural a mediados del siglo XIX han aludido a la expulsión de los campesinos de las haciendas y a la ocupación de tierras para la producción triguera. El latifundio, explotado de forma extensiva, no fue capaz de absorber ni como inquilinos, ni como labradores independientes, ni siquiera como trabajadores ocasionales, a una masa creciente de personas provenientes de los

bajos estratos rurales, de ahí que muchos de ellos se vieran obligados a emigrar desde el campo a las ciudades (Daitsman, 1990; Valenzuela, 1991). En el cuento “Bandidos en los caminos”, por ejemplo, dos antiguos salteadores se reencuentran en sus andanzas delictuales: “Volvía del norte el huaso [Blanco Encalada], después de una accidentada campaña en las regiones mineras”, mientras Pancho el Largo se había librado “milagrosamente de una condena a muerte” (*Obras*, 66).

Aun cuando los delitos contra la propiedad agraria disminuyeron de forma considerable hacia 1905, el ejercicio de la fuerza y el uso de la violencia a través del porte de armas, fueron claves para entender la fama que adquirieron los bandoleros a inicios del siglo XX. Quizás como un símil del conocido “Huaso Raimundo”, bandido que adquirió notoriedad pública hacia 1910 cuando la prensa de alto tiraje se interesó por su trayectoria delictiva (Ayala, 2012; Palma, 2015), es posible plantear que Manuel Rojas tuvo a disposición estas hazañas transformándolas en parte de su repertorio narrativo al retratar a bandidos como el “Negro Isidoro”:

Ubicuo e incontrolable, burlador de los más sagaces y pacientes sargentos fronterizos, contrabandista y cuatrero [...] era oriundo de la comarca, y lo había seguido paso a paso, hecho a hecho, hazaña a hazaña, en su carrera de diablo montañés. El Negro Isidoro pertenecía ya a la leyenda y no había en la región nadie que no lo conociera siquiera de oídas (“El rancho en la montaña”, *Ibíd.*, 127).

A inicios del 1900 el delito urbano adquirió visibilidad estadística y mediática. La reincidencia, la afición al alcohol y la carencia de un trabajo formal, fueron indicadores para los criminólogos y juristas contemporáneos de que se estaba conformando un estrato de “ladrones profesionales” cuyas prácticas delictivas diferían a las del siglo XIX. Por su parte, la modernización del aparato judicial, la profesionalización de la policía, la preocupación por las estadísticas, la introducción de la filiación de detenidos y la circulación de la medicina higienista y la criminología, ayudan a explicar el interés

que suscitó este fenómeno tanto en los registros oficiales como en los discursos periodísticos de este fenómeno (Palma, 2011).

Las tres recopilaciones de cuentos escritas por Manuel Rojas en las décadas del veinte y treinta del siglo pasado, presentan a ladrones reincidentes, unidos por tramas complejas de relaciones delictuales. En ese marco, podemos aventurar que su literatura, al igual que las revistas y los periódicos, cumplieron un rol clave en la construcción de imaginarios sobre el fenómeno delictual, volviendo inteligibles para segmentos más amplios de la población los lugares, móviles y autores de los delitos.

En los diversos relatos de bandidos y delincuentes destacan las redes de complicidad y protección configuradas en base a la solidaridad, a la rabia expresada por los abusos de las autoridades y, en general, a la sociabilidad compartida en espacios de esparcimiento y habitación popular. Precisamente en una de ellas participaba Floridor, padre de David Carmona y personaje principal de “El rancho en la montaña”, quien combinaba su ocupación legal (un rancho de abastecimiento en la frontera cordillerana) con el escondite de mercaderías robadas por los contrabandistas.

Además de las redes tejidas, estos bandidos y delincuentes que recoge Rojas destacan por la profesionalización y especialización de sus prácticas: la banda de los hermanos Segovia se dedicaba al robo de animales, la de David Carmona al contrabando fronterizo, y la de Pancho El Largo y el Huaso Blanco Encalada, al robo y desvalijamiento de propiedades rurales. En el caso de los delincuentes urbanos, sus trayectorias evidencian una sofisticación en las técnicas empleadas y una modernización de la vida cotidiana: en “El delincuente”, Juan Cáceres es reconocido por la policía como ladrón especializado en conventillos y borrachos. En “Canto y baile”, Tobías era maletero y el Cabro Armando, llavero. Y Pancho Córdova, protagonista de “Un ladrón y su mujer”, desvalijador y perfecto conocedor del sistema judicial. En todos aparece de modo insoslayable el uso de apodos, ya fuese con el fin de ser reconocidos por la comunidad y sus pares, ya como una acción para burlar a la policía y a los organismos judiciales.

Volviendo al conjunto del cuerpo narrativo, no vemos en la obra de Rojas un determinismo social asociado al ser pobre, a diferencia del discurso criminológico que circuló con fuerza a inicios del siglo XX. En la mirada de los reformadores sociales, las explicaciones científicas sobre la naturaleza del delincuente y el deber que tenía la sociedad para castigarlo vinculaban directamente la miseria con la criminalidad (León, 2015). Por el contrario, en el proyecto rojiano, peones, bandidos y delincuentes forjaron sus trayectorias vitales en una apertura permanente pues no nacían ladrones ni lo eran para siempre.

La experiencia vivencial al margen de la ley no estuvo exenta de imperativos éticos significativos en el mundo popular. Por ejemplo, la “palomilla” de “Canto y baile” o los “cuchilleros de oficio” descritos en *Páginas excluidas*, aparecen representados como una masa informe, como un cuerpo “maldito” del hampa que no es digno de nombre, apodo, ni caracterización delictual:

[...] mariposea en la noche bajo la luz de los faroles suburbanos y desaparece al amanecer en los zaguanes de los conventillos [...] roba cuando tiene ocasión de hacerlo y hiere y mata cuando la dejan y cuando nadie la ve, y sin embargo, no es ladrona ni asesina de profesión, faltándole audacia para lo primero y valor para lo segundo (*Obras*, 210).

Aunque para Rojas sí fueron las condiciones sociales —entiéndase que no naturales— las que explicaban las variedades del mundo lumpenescas, no todos los delincuentes tenían habilidades ni merecían ser reconocidos como tales. A algunos de ellos:

[...] su inteligencia y su imaginación no les da para más. Presos, adquieren malas costumbres o vicios [...]. Son hijos del hambre, nacieron en el hambre, su infancia fue de hambre y el hambre no permitió que sus cerebros se desarrollaran a cabalidad: quedaron más para el lado de los animales que para el lado del *homo sapiens* (“Variedades de lumpen”, *Páginas excluidas*, 1997(1972), 266. Destacado en el original).

Más allá de la acertada lectura humanista bajo cuyo lente se ha estudiado el rescate del mundo popular en la narrativa de Rojas³, considero que estos cuentos evocan ante todo un medio social en el que se relativizó la concepción burguesa de la justicia. A diferencia de las clases dirigentes que identificaron a todo tipo de delincuente como parte de la “clase criminal”, en esta mirada desde abajo se trataba solo de personas sin trabajo o ingreso estable, que decidieron o se vieron obligados a infringir las normas, pero que en ningún caso llegaron a transformarse en una amenaza al orden social. Clara es al respecto la trama final de “El delincuente”, cuyos efectos emocionales y éticos transforman al victimario en víctima de la justicia, la policía y el sistema social imperante:

Pondremos en el parte que este individuo fue sorprendido en momentos en que robaba y que al ser registrado se le encontró encima el reloj de la víctima y una llave ganzúa. Con eso tiene para un rato. [Regresaron al conventillo los denunciantes] cansados, con los rostros pálidos y brillantes de sudor, sin hablar, tropezando en las veredas malas, con la boa seca y amarga, las manos sucias y algo muy triste, pero muy retriste, deshaciéndose por allá dentro, entre el pecho y la espalda (*Ibid.*, 180-181).

Pese a que con el correr del siglo XX se evidenció un cambio en las concepciones y explicaciones hacia los delincuentes y el delito, las crisis económicas, sobre todo las de la década del veinte, se transformaron en un espacio propicio para revivir las estigmatizaciones e insistir en vincular la criminalidad con la pobreza. De hecho, el proyecto de Código Penal de 1929 que buscaba reemplazar al de 1874 y que no llegó a aprobarse, tipificaba a vagos, mendigos, alcohólicos, prostitutas y jugadores como “peligrosos” por su propensión a cometer delitos. Quizás Manuel Rojas recogió estas discusiones y puso bajo su pluma la permanencia de las prác-

³ En la línea de relevar el humanismo de la literatura de Rojas destacan Luis Aguirre, Fernando Moreno, Román Soto y Berta López. Por su parte, en el rescate del mundo popular se reconocen como sus principales exponentes a Jaime Concha, Jaime Valdivieso y Fernando Alegría.

ticas sociales de los sujetos populares. Quizás buscó cuestionar este carácter de peligrosidad y hacer inteligibles a través de sus cuentos este tipo de acciones delictuales. Aunque no podamos responder con certeza a ninguna de estas interrogantes, sí es posible afirmar que sus personajes cuestionaron las bases desiguales bajo las cuales sus conductas fueron penadas y sancionadas.

Repertorios masculinos y experiencias populares

El ámbito de las valoraciones subjetivas forma parte de un universo simbólico que nos introduce en el campo de las cualidades valoradas y apreciadas por una comunidad específica de hombres: en ese marco, qué repertorios masculinos compartieron peones, bandidos y delincuentes, qué aspectos caracterizaron la construcción de una “hombría popular” en las primeras décadas del siglo XX, y qué experiencias comunes se forjaron en este tipo de relaciones homo-sociales, son algunas de las dimensiones a relevar en este apartado.

Un primer acercamiento lo constituye la presencia del desarraigo y la falta de lazos estables. El peón se caracterizó por forjar su aprendizaje masculino en el transitar permanente, buscando trabajo o un derrotero personal y viviendo sus relaciones amorosas al paso y con escasas proyecciones a futuro. Esta hombría forjada en los caminos fue un elemento distintivo que tuvo como correlato el que muchos decidieran, desde muy temprana edad, abandonar sus hogares en busca de sustento. Como sea ha planteado desde la historiografía, la gran mayoría de las familias populares no contó con una figura paterna; de ahí que muchos de estos “niños huachos” tuvieran que construir su identidad sin un modelo masculino de referencia (Salazar y Pinto, 2002; Salazar, 2006; Milanich, 2001; Fernández, 2001). Para las clases dirigentes, la condición caminera y la “incapacidad” de la familia popular para inspirar hábitos de higiene social, explicaban la “decadencia” moral y material del conjunto de los sectores populares. En 1893, el futuro presidente Arturo Alessandri Palma concluía en su memoria de Derecho:

Sabido es cuán trascendental importancia tiene el hogar como base y columna de la sociedad; allí aprende el hombre el respeto, el principio de subordinación, el amor recíproco, la abnegación, cualidades indispensables para formar al ciudadano y al hombre destinado a compartir con sus semejantes las amarguras y los deleites de la existencia (“Habitaciones para obreros”, en Grez, 1997, 391).

En contraste, para las clases populares el deambular era parte del proceso de construcción masculina que se iniciaba a temprana edad. El personaje de David Carmona en “El rancho en la montaña” es expresivo al respecto:

Hizo a los diez su primer viaje, como marucho de la cuadrilla de arrieros de su padrino Aniceto y desde esa edad se echó a andar por el vasto mundo cordillerano [...]. Lentamente se alejó del rancho y de sus relaciones familiares [...] formándose así, poco a poco un mundo aparte del de su hogar, con gran pena de los viejos que, sin embargo, lo amaban por eso (*Obras*, 123).

Por su parte, “Laguna” y “El cachorro” son los cuentos en los que se retrata de mejor modo al hombre transformado en peón: la falta de especialización laboral, la búsqueda de un derrotero personal, la condición caminera y la capacidad de aguantar condiciones físicas y sociales adversas, aparecen en variados pasajes como cualidades valoradas de la hombría popular. En ese sentido, en las variadas comunidades descritas por Manuel Rojas en cuentos y novelas se aprecia la constitución de un modelo de masculinidad que pone el énfasis en la dimensión temporal más que en la diferenciación extra-genérica, es decir, lo valorado es el paso entre la infancia-adolescencia-adulthood, más que la distinción mujer-varón. Permítasenos reproducir un extenso pasaje del inicio de “Laguna” en el que aparecen estos repertorios masculinos disponibles para un adolescente Manuel Rojas, transmutado en narrador:

De aquella época de mi vida, ningún recuerdo se destaca tan nítidamente en mi memoria y con tantos relieves como el de aquel

hombre que encontré en mis correrías por el mundo, mientras hacía mi aprendizaje de hombre [...]. Al terminar febrero, había vuelto del campo donde trabajaba en la cosecha de la uva. Vivía en Mendoza. Como mis recursos dependían de mi trabajo y éste me faltaba, me dediqué a buscarlo. Con un chileno que volvía conmigo, recorrimos las obras en construcción, ofreciéndonos como peones. Pero nos rechazaban en todas partes. Por fin alguien nos dio la noticia de que un inglés andaba contratando gente para llevarla a Las Cuevas, en donde estaban levantando unos túneles [...]. Así fue como una mañana, embarcados en un vagón de tren de carga, hacinados como animales, partimos de Mendoza en dirección a la cordillera. Éramos, entre todos, como unos treinta hombres, si es que yo podía considerarme como tal, lo cual no dejaba de ser una pretensión (*Ibid.*, 159-160).

Como se dijo antes, la virilidad y la valentía fueron características asociadas a los supuestos biológicos en los que se sustentaba la superioridad de los varones. En los diversos cuentos estos aspectos se expresan en el alarde de la fortaleza física, en la defensa del amor propio, en la competencia con otros hombres y en el temor a la ternura y la vulnerabilidad. Pero también se complementan con los preceptos sociales y culturales apreciados en contextos de adversidad, como el respeto a la palabra empeñada y en las redes de complicidad, protección y reciprocidad entre pares. Quizás sea el Lloica, personaje de “El cachorro” quien encarna más claramente dichas cualidades:

[...] hombrón rudo, fornido y moreno [...] tenía una fuerza inagotable [...] era ágil, con una vista tan hábil que le permitía parar en el sombrero las puñaladas, cuando, jugando, armado él con un palito y otro con un cortaplumas, el último se retiraba con las costillas doloridas y cansado de encontrar siempre en la defensa el Lloica su mano rápida. [Era] querido por los guapos, por los tímidos y los indiferentes, porque nadie lo vio jamás enderezarse contra un débil, achicarse ante un valiente o decir que no cuando el trabajo era duro y se necesitaban hombres firmes (*Hombres del sur*, 63-64).

Destaca también en esta configuración masculina retratada fue la presencia del juego y del alcohol. Pese a su constante prohibición desde fines del siglo XIX, la masividad de las cartas y los dados fue casi incontrarrestable para las autoridades debido a que no requería de horarios ni lugares establecidos (Purcell, 2000). Además, constituían tanto una forma de ganar dinero como un vehículo de diversión grupal y evasión laboral. En los cuentos de Manuel Rojas, peones, bandidos y delincuentes tienen una relación directa o indirecta con esta forma de diversión. A modo de ejemplo: el bandido Pancho el Largo había vivido del juego antes de reencontrarse con el Huaso Blanco Encalada; Don Leiva trabajaba poco, pues nunca “faltaba un amigo en trance de diversión”; en “El trampolín” el preso que es conducido a la Penitenciaría mató a su amigo en un juego que se mezcló con la ingesta de alcohol; las manos de Pancho Córdova, personaje de “Un ladrón y su mujer”, jugaban “con ventaja al póquer, al monte o la brisca”; en “La suerte de Cucho Vial” se relatan una serie de sucesos desencadenados por un jugador empedernido; y en “El cachorro” es Manuel quien juega todos los días después de la jornada laboral.

Junto al juego, la presencia del alcohol también emerge como un aspecto transversal. Hacia fines del siglo XIX las autoridades comenzaron a manifestar su preocupación por el fenómeno del alcoholismo, iniciando una serie de campañas públicas destinadas a disminuir su ingesta entre los sectores populares (Fernández, 2008)⁴. En su visión, el alcohol era el causante de gran parte de las desgracias que aquejaban a los pobres, entre ellas, alejarlos de sus responsabilidades de esposo y padre, mermar su capacidad de trabajo e impedirles ahorrar el escaso salario obtenido. En la narrativa rojiana, esta visión no se contradice. De hecho, en “Canto y baile” los asistentes a la fiesta prostibularia:

⁴ En 1902 se promulgó la Ley de Alcoholes que sancionó la ebriedad pública y fortaleció las facultades de la policía para detener a quienes según su parecer se encontraban en dicho estado.

[...] bebían solamente, conversando entre ellos, tartajando, riéndose y profiriendo tremendas palabras. Las mujeres habían sido olvidadas; ellos no venían por ellas, venían por beber, por embriagarse y las utilizaban al principio como un medio de lograr su objeto. Hasta el baile era para ellos un pretexto para emborracharse (*Obras*, 210).

En “Poco sueldo” la imagen de decadencia moral y corporal resulta aún más evidente. Laureano González, electricista, un “hombre de edad indefinible y que aparece amasado en barro”, se acerca al administrador de la empresa para solicitar un aumento en su salario:

El administrador da una mirada al obrero. Es la primera vez que lo mira detenidamente, a fondo. No tiene costumbre de mirar con detención a los trabajadores de la empresa. Los mira bien nada más que al tomarlos, para ver si son sanos, fuertes, si denotan hábitos de trabajo [...]. Pero esa mañana mira al hombre que tiene delante [...]. El examen le produce angustia; aquello no es un hombre, es un estropajo. Nunca ha visto tanta pobreza y tanto abandono (*Ibid.*, 155).

La postura crítica sobre el beber immoderado cruzó todo el espectro político, constituyéndose también en parte del discurso regenerativo que asumieron socialistas y anarquistas, matriz esta última a la que sabemos perteneció el propio Rojas. Compartiendo ciertos parámetros culturales ilustrados como el ideal de progreso, un sentido evolutivo de la sociedad y algunos elementos del higienismo, este tipo de cuestionamientos no difirió formalmente del realizado por las ligas antialcohólicas ni por la elite médica y criminológica. Sin embargo, sus fines sí fueron contrapuestos: mientras para unos, el alcohol degradaba al ser humano y le impedía adquirir consciencia sobre la necesidad de transformar la realidad, para otros, fomentaba el ausentismo e indisciplina laboral. Si para anarquistas y socialistas, el fin era la emancipación, para las clases dirigentes, era la dominación (Navarro, 2019).

Por último, no podemos eludir la violencia como parte central de este repertorio masculino. Ya fuera en su dimensión cotidiana, en su accionar delictivo o contra las autoridades y la justicia, aparece como un código de comunicación útil y comprensible al interior del entramado popular. La violencia corporal, por ejemplo, se retrata en la variedad de riñas derivadas del juego y de la ingesta de alcohol. Pero también destaca en los delitos de homicidio —los cuentos “El cachorro”, “El trampolín” y “Canto y baile” — y en aquellos cometidos en contra de la propiedad —“El bonete maullino” y “El rancho en la montaña”—. En cada uno de ellos, el actuar masculino se coronó con la huida judicial, configurando otro derrotero más de la hombría caminera popular: Don Leiva “recibió un balazo que lo dejó tendido en la calle”. Huyó del hospital “temiendo el castigo a que se había hecho acreedor por sus proceder de violencia y robo; llegó arrastrándose hasta la casa de su compadre Hilario, donde había ocultado todo lo adquirido en sus correrías, y desde allí desapareció como tragado por la tierra” (*Obras*, 245). Vicente, hijo de El Lloica en “El cachorro”, mató al policía que dio muerte a su padre. A los dos días de cometido su delito “estaba en Valparaíso, con los caminos del mar abiertos ante sus ojos de gato” (*Hombres del sur*, 75).

Desde una perspectiva histórica, el empleo de armas puede analizarse en relación al uso y a la individualidad que denota su pertenencia. Comúnmente sancionado por la justicia y perseguido de manera especial por la policía, el uso de armas de fuego fue variado aunque remitido a delitos contra la propiedad urbana y rural. Pese a que difícilmente podamos considerarlos artículos cotidianos, como artefactos culturales sí representan una modernización de la vida material y la adscripción a identidades sociales específicas. En los cuentos lo anterior se aprecia en el porte de carabinas en el caso de los bandidos y de los revolver “Colt” en el de los delincuentes urbanos.

Por su parte, las armas blancas como cuchillos, puñales, bayonetas y dagas fueron más habituales entre los sectores populares y, en los cuentos de Rojas, de empleo común entre los peones y los

trabajadores con oficio conocido. Si bien desde 1874 el Código Penal tipificó su porte dentro de las contravenciones sociales, su uso generalizado se extendió hasta bien entrado el siglo XX⁵. Debido a su difícil fiscalización, su fácil fabricación y su múltiple utilidad, las armas blancas fueron objetos cotidianos representativos de cierta identidad social, incluso consideradas prendas de vestir: su tamaño las hacía cómodas de manejar y transportar y solían acompañarse de fundas, vainas y correas (Rodríguez, 2018). El propio Manuel Rojas describe la masificación temprana de su uso: “Hasta los niños de mi tiempo [...] ejercitábamos durante horas una especie de esgrima del cuchillo, procurando tocar al contrario, maula y sotreta, en un punto vulnerable, la cara o el tórax” (*Imágenes de infancia*, 1955, 134). Y de adolescente, ya cargaba un cuchillo consigo:

[Laguna] Me miraba con gran sorpresa, en las noches, guardar mi cuchillo entre la almohada y el colchón.

—¿Usa cuchillo compañero? —me preguntó la primera vez—.

¿Para qué?

—Uno nunca sabe, Laguna —le respondí sin dar importancia al hecho—. Soy muy joven y cualquiera se puede creer con derecho a atropellarme.

—Es cierto —aceptó—. Hay tanto roto insolente (*Ibid.*, 178).

Dicha masificación evidencia que estas armas no estaban restringidas a delincuentes o personas perseguidas por transgredir la ley, antes bien, quienes las portaban las usaban en un contexto de relaciones interpersonales donde pudieron o no ser empleadas en defensa propia o para transgredir a otro. En ese sentido, esta práctica remite a una cultura popular con diferentes percepciones sobre la resolución de los conflictos, nociones que no siempre se

⁵ En términos legales, el Código Penal de 1874 prohibió el porte de armas en todas sus formas, esto es, delitos contra las personas, delitos contra la propiedad y faltas y contravenciones. En cuanto a este último ítem, el Código prohibió, además, la realización de duelos y el porte de cuchillos y ganzúas, entendido como causal de sospecha. Cabe aclarar que esta última tipificación se refería específicamente a la figura del vagabundo y fue derogada recién en 1999.

adecuaron con la dimensión legal propuesta por las instituciones y los marcos regulatorios del Estado. En “Más sobre cuchilleros”, se aprecia lo anterior:

[...] recuerdo a El Cheto (Aniceto), obrero del servicio municipal, príncipe del tajo y de la puñalada en el barrio Mapocho-Brasil. Tenía dos cuchillas, una larga y delgada, otra corta y ancha, la primera para los casos en que el contrincante era hombre hábil, la segunda para cuando el adversario era novato o chambón. Peleó infinitas veces con El Coipo, maleante que le disputaba el principado, y se hirieron casi todas las veces, sin lograr dirimir supremacías. Ambos fueron derrotados por El Lolo, obrero gasfiter, reposado, gordito, que tenía habilidad natural para la cuchilla y que no peleaba sino cuando el arma del contrario le andaba ya por las narices. El Cheto desconocía casi en absoluto las armas de fuego (*Páginas excluidas*, 1997(1942), 211).

A diferencia de las armas de fuego, cuyo porte fue más fácil de fiscalizar por su volumen o porque se las asociaba directamente a delitos de muerte, las armas blancas tuvieron variados y múltiples usos, de ahí que sea posible entenderlas como parte de las identidades sociales de género y clase. Aun cuando estuvieran prohibidas, su permanencia da cuenta de espacios de sociabilidad exclusivos de y para hombres⁶. Por último, cabe destacar que en los cuentos se excluye la violencia intrafamiliar y los abusos sexuales contra las mujeres, lo que posiblemente se deba a que la vida privada o las relaciones extra-genéricas son escasas y tangenciales en el argumento central. Es decir, se retrata una comunidad homo-social, atravesada por un espacio público violento y, al menos hasta este momento de la narrativa rojiana, de relativa inconsciencia y escasa organización política.

⁶ Asociada a la construcción de masculinidad, la violencia física con armas excluyó a las mujeres, acorde a los discursos dominantes sobre el comportamiento femenino. En estos casos, los conflictos interpersonales se resolvieron con estrategias judiciales como las injurias, calumnias y rumores (Albornoz, 2015).

Cuerpos masculinos y espacios de entretenimiento popular

El cuerpo, como categoría histórica y social, está inscrito en una trama de significaciones culturales y simbólicas que lo hacen objeto de variadas representaciones e imaginarios. Vector semántico por medio del cual se construye la relación con el mundo, es el espacio privilegiado para la expresión de sentimientos, los ritos de interacción gestuales y la puesta en escena de las apariencias corporales (Le Breton, 2001).

Como vimos, los supuestos naturales que otorgan a los varones cualidades como la fuerza física aparecen frecuentemente retratados en los cuentos de Rojas, volviéndose partícipe, en estos casos, de la comprensión hegemónica de la masculinidad. Sin embargo, hay dos dimensiones corporales que tensionan nuevamente esta construcción. La primera y más evidente es el hambre y la pobreza asociada al conjunto de las clases populares en el período. Al respecto, son numerosos los relatos de cuerpos ajados por la miseria de un salario (en caso que lo hubiera) y por las huellas del desarraigo espacial y familiar. Quizás uno de los cuentos más ilustradores sea “El vaso de leche”, cuyo sentido apela a la dignidad del ser humano pese a la adversidad de las condiciones materiales: “Apuré el paso, como huyendo de un nuevo mareo y mientras marchaba resolvió ir a comer a cualquier parte, sin pagar, dispuesto a que lo avergonzaran, a que le pegaran, a que lo mandaran preso, a todo; lo importante era comer, comer, comer” (*Obras*, 184).

La indumentaria también operó como un referente simbólico y material para clasificar y categorizar la pobreza, de ahí su presencia constante en las descripciones corporales de los personajes rojianos: la esposa de Laureano González, el electricista de “Poco sueldo”:

Era delgada y alta, morena la piel, huesudo el rostro y demacrado, con la esclerótica amarillenta; los labios gruesos y oscuros; la frente alta, prominente, el opaco cabello le caía en largos mechones por detrás de las orejas; el cuello flaco, con los tendones desgrasados, en relieve bajo la piel [...]. Su aspecto era el de una esclava miserable.

Su ropa era pobre y rota, de color café, bajo ella se delineaba un cuerpo mal alimentado, vacilante, casi asexual [...]. No pensaba huir; le diría al dueño: “Señor, tenía hambre, hambre, hambre, y no tengo con qué pagar... Haga lo que quiera” (*Obras*, 184).

A la pobreza y el hambre se sumaban las cicatrices derivadas del esfuerzo físico, del trabajo y de la violencia en sus múltiples expresiones, pero también las marcas de la diversión y festividad popular. Es, precisamente, esta segunda dimensión a la que prestaremos un poco más de atención en tanto contra-hegemónica a las formas de construcción masculinas invocadas por las clases dirigentes.

El proceso de modernización en su variante “civilizadora” identificó todo aquello que recuerda lo animal de nuestra especie con lo instintivo, pasional y corporal (Elias, 1997). Es decir, el control de los comportamientos y de los cuerpos se entendía como una distinción cultural y social que hacía a la elite acreedora del poder político. En esta preocupación confluían intereses que tendían tanto a reprimir como a educar a quienes estaban acostumbrados a la risa fuerte, la violencia y la expresión pública de las pasiones del cuerpo. Si las apariencias corpóreas aumentaban la distancia con el mundo popular, y la lujuria y el trato licencioso servían para reforzar el discurso de “superioridad cultural”, no es difícil entender por qué estos hombres se transformaron en potenciales transgresores. Las buenas costumbres y la urbanidad podían aprenderse, entonces, ¿por qué seguían negándose y moviéndose compulsivamente?

La resistencia al cambio y la voluntad de permanecer en una condición de “inferioridad” fue el sustento político en el cual se basaron las autoridades para otorgar a las leyes el poder de normar y transformar conductas individuales y prácticas culturales. Con el correr del siglo XX, y al igual que con el alcohol, los trabajadores organizados abrazaron parte de este discurso al condenar los comportamientos asociados a los espacios de sociabilidad popular. Bajo esta visión, la mesura y la compostura también se verificaban en conductas cotidianas asociadas a la disciplina laboral y la paternidad familiar. Y las vestimentas ajadas, sucias o malgastadas dejaron de

comprenderse solo como una situación de pobreza estructural, asociándolas a asuntos de moralidad y voluntad personal.

Como espacios privilegiados de sociabilidad popular, los prostíbulos y las cantinas fueron centrales en esta configuración masculina. El propio Manuel Rojas recuerda en *Imágenes de infancia y adolescencia*:

El italiano acriollado, que ayudó a que pasara de la infancia a la adolescencia por medio de un trabajo manual de gran porvenir, ayudó también a completar en otro sentido ese definitivo paso: me llevó a los prostíbulos y cafés cantantes [...]. El público estaba formado por seres de todas las fachas y actividades, desde ladrones, rufianes, cuchilleros, encubridores y alcahuetes, hasta comerciantes y obreros (132-133).

Sabemos que la presencia del canto y del baile en prostíbulos y ramadas fue habitual; de ahí que fueran blanco de las sospechas de las autoridades: no solo causaban ausentismo laboral, también eran espacios ocultos en los que no se podía controlar la moralidad y los comportamientos de sus asistentes. En ellos se tejían, además, redes de protección y complicidad. En los cuentos sobre bandidos y delincuentes se evidencia cómo, lugares sirvieron para planificar acciones delictuales, gastar lo robado y lucir parte del botín obtenido: “Al ver a los ladrones, las mujeres palmorearon de contento. Para ellos el ladrón es siempre más amable y más generoso que el palomilla; gasta cuando tiene y quiere que todos se alegren junto a él” (“Canto y baile”, *Obras*, 213).

El alcohol como elemento central de la sociabilidad popular producía variadas emociones que se expresaban en la liberación de las tensiones y de la violencia reprimida, en el desatamiento de la euforia y en la búsqueda de evasión de una realidad adversa. Era, por tanto, un apoyo indispensable en todo el transcurso de la juer-ga, ya fuera para amenizar una conversación, para celebrar alguna broma o algún acontecimiento o, simplemente, para saciar la sed. La jarra de chicha, vino o ponche no podían faltar:

El final del baile los libertaba y una explosión de gritos y aullidos surgía de sus gargantas [...] cerca de la media noche ya el salón era una reunión de posesos que se retorcían de embriaguez, bailaban a saltos, desdeñando el ritmo imperioso del baile, gritaban, reían a gritos [...] los hombres daban vueltas al salón, caían en las sillas, rodaban al suelo, hipando (*Ibid.*, 209).

Controlar la palabra y el cuerpo constituía un problema político en tanto denotaba la autonomía con la que se movían los sujetos populares en estos espacios. En esta preocupación confluían los intereses de las autoridades que buscaban prohibir su funcionamiento bajo el pretexto de educar y evitar la expresión desatada y pública de los cuerpos masculinos. Así, lo cotidiano se volvía asunto público y de buen gobierno para unos, de disciplinamientos y restricciones para otros.

En la construcción hegemónica de la masculinidad, el control de los cuerpos formó parte del orden y el respeto a las normas. Por el contrario, para los hombres populares la asistencia a estos lugares permitía el despliegue libre de los comportamientos sancionados en el espacio público. En ese sentido, los cuerpos doblados por la embriaguez y los bailes procaces formaron parte de una respuesta no consciente —de un discurso oculto diría Scott (2001)— y de una forma de resistencia que resultaba peligrosa para las clases dirigentes cuando su manifestación transitaba en la calle misma.

La construcción masculina analizada —marcada por el consumo masivo de alcohol, por el “desenfreno” festivo, por las relaciones al paso o por la violencia corporal— fue objeto de sanción tanto por parte de las clases dirigentes como del discurso obrero ilustrado, aunque obviamente por razones diferentes. Sin embargo, en ambas miradas estas prácticas cotidianas desafiaron la ética del trabajo y la propia reproducción ampliada de la clase trabajadora. Es por ello que considero que en el largo plazo estas conductas tensionaron desde abajo el proceso de modernización, al desplegar en prostíbulos, ramadas y cantinas un universo compartido desde mucho antes que las autoridades decidieran normar

qué comportamientos quedaban dentro o fuera de la ley. Desde esa perspectiva, se puede plantear que el conjunto de la narrativa de Manuel Rojas expresa una tensión entre los referentes culturales hegemónicos y la permanencia de modos de vida masculinos que desafiaron, material y simbólicamente, el orden impuesto.

Obras citadas

- Albornoz, María (2015). *Experiencias de conflicto. Subjetividades, cuerpos y sentimientos en Chile. Siglos XVIII y XIX*. Santiago: Acto Editores.
- Ayala, Ignacio. (2012). "Las bandas del 'Huaso Raimundo'. Redes sociales y transicionalidad delictiva en Santiago y sus alrededores (1882-1911)", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 16(1): 109-135.
- Connell, R. W. (2005). *Masculinidades*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Connell, R. W. (1997). "La organización social de la masculinidad", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Santiago: Ediciones de la Mujer.
- Daitsman, Andy (1990). "Bandolerismo: mito y sociedad", *Proposiciones* 19: 263-267.
- Elias Norbert (1997). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, Marcos (2001). "La invención del deber: la masculinidad como valor de cambio. Discursos y representaciones sobre la identidad masculina en Chile durante el siglo XIX, en Varios Autores. *Memoria, tradición y modernidad en Chile. Identidades al acecho*, Santiago: Centro de Estudios para el desarrollo de la mujer.
- Fernández, Marcos (2001). "Las puntas de un mismo lazo. Discurso y representación social del bebedor inmoderado en Chile, 1870-1930". En Varios Autores. *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile. Siglo XIX y XX*, Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos.
- Grez, Sergio (1995). *La "Cuestión Social" en Chile. Ideas, debates y precursores (1804-1902)*, Fuentes para la historia de la República Vol. VII, Santiago: Dibam/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Jofré, Rodrigo (2009). "Porque hay que exigir y no mendigar: seamos hombres". Representaciones de género en los trabajadores ferroviarios y metalúrgicos

- de Santiago y Valparaíso, 1917-1925”, en Mario Matus (ed.). *Hombres del metal: trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el ciclo salitrero, 1880-1930*, Santiago: Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- León, Marco Antonio (2015). *Construyendo al sujeto criminal. Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. Siglos XIX y XX*, Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Le Breton, David (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Milanich Nara (2001). “Los hijos de la Providencia: el abandono como circulación en el Chile decimonónico”, en *Revista de Historia social y de las mentalidades* 5: 79-100.
- Navarro, Jorge (2019). “Fiesta, alcohol y entretenimiento popular. Crítica y prácticas festivas del Partido Obrero Socialista. Chile, 1912-1922”, *Historia* 52: 81-107.
- Palma, Daniel (2011). *Ladrones. Historia social y cultura del robo en Chile, 1870-1920*, Santiago: Lom.
- Palma, Daniel (2015). “De los maulinos pelacaras al huaso Raimundo. Trayectoria del bandidaje rural en Chile”, en *Ruris*, 9(2): 109-132.
- Purcell Fernando (2000). *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880*, Santiago: Dibam.
- Rodríguez, Teresita (2018). “Uso cotidiano de armas y cultura material del delito: un acercamiento desde el acervo del Museo de Arte y Artesanías de Linares, 1874-1906”, en *Colecciones Digitales*: 1-27.
- Rojas, Manuel (1974). *Obras escogidas de Manuel Rojas*, Tomo I. Santiago: Zig-Zag.
- Rojas, Manuel [1955] (2015). *Imágenes de infancia y adolescencia*, Santiago: Tajamar editores.
- Rojas, Manuel (1992). *Hombres del Sur*. Santiago: Zig-Zag.
- Rojas, Manuel (1997). *Páginas excluidas*, Santiago: Editorial Universitaria.
- Salazar, Gabriel (2000). *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago: Lom.
- Salazar, Gabriel (2006). *Ser niño “huacho” en la historia de Chile (siglo XIX)*. Santiago: Lom.
- Salazar, Gabriel y Julio Pinto (2002). *Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y feminidad*, Santiago: Lom.
- Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México D. F.: Ediciones Era.
- Valenzuela, Jaime (1991). *Bandidaje rural en Chile central. Curicó, 1850-1900*. Santiago: Dibam/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.